

DECLARACIÓN DE IMPARCIALIDAD DEL SERVICIO DE CERTIFICACIÓN PROFESIONAL DEL COL·LEGI D'ENGINYERS GRADUATS I ENGINYERS TÈCNICS INDUSTRIALS DE BARCELONA.

El Colegio Ingenieros Técnicos Industriales de Barcelona es propietario del esquema de certificación de personas del Servicio de Certificación. Es una organización con más de 50 años de historia, que cumple lo que estatutariamente se establece dentro del marco de la legalidad, en concordancia con la legislación vigente.

El Colegio tiene implantado desde el año 2001 un Sistema Integrado de Gestión, que incluye la gestión de la Calidad, el Medio Ambiente y la Prevención de Riesgos Laborales. Un sistema certificado según la Norma UNE-EN ISO 9001 desde el año 2004 y según la Norma UNE-EN ISO 14001 desde el año 2001.

Durante todo este periodo de tiempo, el sistema de gestión no ha registrado ninguna incidencia en cuanto a la imparcialidad, confidencialidad y profesionalidad de las actividades desarrolladas.

El Servicio de Certificación define que el proceso de certificación:

- Garantiza la imparcialidad, independencia, integridad y competencia durante todo el proceso de certificación.
- Garantiza la actuación imparcial y equitativa en relación con los solicitantes, los candidatos y las personas certificadas. Toda persona que intervenga en el proceso de certificación debe firmar un compromiso de confidencialidad e imparcialidad. 4.3.2 y 4.3.3
- Es abierta a todos los profesionales técnicos que cumplan con los prerrequisitos del proceso de certificación. 4.3.4
- Proporcionará toda la información sobre el proceso de certificación a los interesados.